



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERCICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 08 ENE 2024

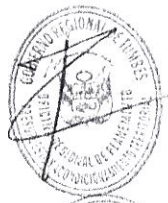
### VISTO:

El INFORME No 001-2024-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 04 de enero del 2024, MEMORAMDO No 001-2024-GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR, de fecha 03 de enero del 2024:

### CONSIDERANDO:

Que, con Ley de Bases de la Descentralización Ley No 27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego Presupuestal.

Que, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, es una Oficina adscrita al Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes, la misma que según Decreto Legislativo N°1252., Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones, y señala que las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones del sector, Gobierno Regional o Gobierno Local tienen a su cargo la fase de Programación Multianual del ciclo de Inversiones; verifican que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones, realizan el seguimiento de las metas e indicadores previstos en el programa Multianual de Inversiones y monitorean el avance de ejecución de los proyectos de inversión las Oficinas Programación Multianual de Inversiones del sector, adicionalmente, están facultadas para emitir opinión sobre la pertinencia de las inversiones que se enmarquen en el ámbito de su responsabilidad funcional contenidas en el Programa Multianual de Inversiones de las entidades de los Gobierno Regionales y Gobiernos Locales; de acuerdo con los criterios que establezca la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones en coordinación con los sectores respectivos, en el marco del Decreto Supremo No 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo No 1252 que precisa las funciones de la oficina de Programación Multianual de Inversiones.





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 08 FEB 2024

Que, mediante el MEMORAMDO No 001-2024-GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR, de fecha 03 de enero del 2024, el Mg.CPC. Julio Ricardo Mena Izquierdo Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dispone al Mg.CPC. Edinson Rafael Cruz Clavijo Sub Gerente de Presupuesto, la aprobación del analítico y asignación de correlativa presupuestal de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI año 2024.

Que, mediante el INFORME No 001-2024-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 04 de enero del 2024, el Subgerente de Presupuesto alcanza al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la disponibilidad de crédito presupuestario 2024, para a Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), de conformidad con el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, DL N° 1440 artículo 41°, numeral 41.4 y Directiva para la Ejecución Presupuestaria N 0005-2022-EF/50.01 aprobada con RD N° 00023-2023-2022-EF/50.01, se informa que la disponibilidad de créditos presupuestales previsto en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2024 en la siguiente cadena funcional programática:

Correlativa	: 0062
Categoría Presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Prod/Proy	: 2001621
Act/AI/Obra	: 6000009
Función	: 03
División Funcional	: 04
Grupo Funcional	: 005
Finalidad	: 0028068
Meta	: 00001
Fte Fto	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR
Monto	: S/.780,204.00


**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

GERENCIA GENERAL REGIONAL

 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
 CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**
**Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR**
*Tumbes, 08 ENI 2024*

Que, estando a lo informado, corresponde proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe la previsión de recursos presupuestarios 2024 de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2024, según la disponibilidad presupuestal otorgada por la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el Importe de **S/. 780,204.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES)**, y anexo, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de sus atribuciones conferidas al despacho mediante Ley No 27867 y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - **APROBAR**, el **Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI** del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2024, según la disponibilidad presupuestal otorgada por la subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el Importe de **S/. 780,204.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100 SOLES)**, y anexo, el mismo que forma parte de la presente resolución, de acuerdo a la secuencia funcional siguiente:

Correlativa	: 0062
Categoría Presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Prod/Proy	: 2001621
Act/AI/Obra	: 6000009
Función	: 03
División Funcional	: 04
Grupo Funcional	: 005
Finalidad	: 0028068
Meta	: 00001
Fte Fto	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR
Monto	: <b>S/.780,204.00</b>



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 08 ENI 2024

**ARTICULO SEGUNDO.** – **PRECISAR**, el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes para el año fiscal 2024, se aprueba a fin de cumplir con sus funciones establecidas en la normatividad legal vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, con una adecuada ejecución del gasto para el periodo anual 2024, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución

**ARTICULO TERCERO.** – **NOTIFICAR**, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones- OPMI, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Administración, y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes par los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**

**Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR**

Tumbes, 08 ENE 2024

ANEXO

PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI AÑO 2024

PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
<b>PERSONAL</b>			<b>426,000</b>
RESPONSABLE OPMI	6,500	12	78,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	12	72,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	12	72,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	10	60,000
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	6,000	12	72,000
ASISTENTE TECNICO	3,000	12	36,000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000	12	36,000
<b>OBLIGACIONES EMPLEADOR</b>			
<b>ESSALUD (9%)</b>			<b>41,550</b>
RESPONSABLE OPMI	634	12	7,608
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	12	7,020
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	12	7,020
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	10	5,850
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	585	12	7,020
ASISTENTE TECNICO	293	12	3,516
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	293	12	3,516
<b>COMPENSACION TIEMPO VACACIONAL</b>			<b>35,500</b>
RESPONSABLE OPMI	541.67	12	6,500
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	12	6,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	12	6,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	10	5,000
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	500	12	6,000
ASISTENTE TECNICO	250	12	3,000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	250.	12	3,000
<b>GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES</b>			

